

1946 - 2016

EXP-UNC: 0045865/2016

VISTO:

la nota elevada por la Dra. **Beatriz Moreyra** solicitando prorroga de licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, en el cargo de Profesora Titular Plenaria con dedicación exclusiva, que desempeña en esta Facultad, desde el 01 de Octubre de 2016 hasta el 31 de Marzo de 2017;

CONSIDERANDO:

que la Dirección de la Escuela de Historia toma conocimiento de la misma y eleva las presentes actuaciones con opinión favorable;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Dra. Moreyra se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Titular Plenaria, con dedicación exclusiva, en la cátedra "Metodología de la investigación histórica" con licencia por cargo de mayor jerarquía hasta el 30 de Septiembre 2016 y en un cargo de Profesora Titular con dedicación simple, interina, en la misma cátedra, con vencimiento en su designación el 30 de Septiembre de 2016;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo Capítulo VII, 49º, apartado II, inc. "a" de la Resolución n° 1222/14 del H. Consejo Superior;

que en sesión de fecha 03 de Octubre de 2016 se aprobó el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. PRORROGAR la licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, a la Dra. **BEATRIZ MOREYRA**, Legajo n° 8881, en el cargo de Profesora Titular Plenaria con dedicación exclusiva, en la cátedra "Metodología de la Investigación Histórica" de la Escuela de Historia, desde el 01 de Octubre de 2016 hasta el 31 de Marzo de 2017.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N°: **431**  
NG

  
**Dra. Silvia S. Morón**  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
**Dr. DIEGO TATIÁN**  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES